

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

## CRONICA DOMINGUERA.

La campana de la Torre, que anuncia todas las nuevas, dió al aire su voz vibrante ayer á las once y media, diciéndonos que hoy domingo es el santo de la Reina.

Antes, hace muchos años, cuando la régia diadema, de doña Isabel Segunda adornaba la cabeza, habia más entusiasmo en todas las reales fiestas, porque el pueblo era monárquico por esencia y por potencia y creía que los reyes no eran cosa de la tierra, personas de carne y hueso y sujetos á flaquezas.

Aún viven muchos, muchísimos que presenciaron la tierna y sublime recepción que hizo Murcia á aquella reina tan popular, que tenia aquel aire de grandeza, por cuyo nombre murieron en las africanas tierras tantos soldados valientes en cien batallas sangrientas.

Cuando vino á Murcia, hubo quien quiso quitar las bestias que iban arrastrando el coche para tirar en vez de ellas; y el año sesenta y ocho, cuando se eclipsó la estrella de aquella pobre señora, que para tantos fué expiéndida, los mas que le dieron vivas gritaron feroces ¡muera!

La historia de su reinado, cuando se escriba á conciencia, borrará tantas calumnias y tan innobres ofensas como en los días aciagos de las luchas palaciegas dictó el agravio del pueblo acaso sin darse cuenta.

Con doña Isabel Segunda van unidas las empresas más bizarras del ejército, que todo el mundo recuerda; van unidas las conquistas de la libertad moderna, todos los ferrocarriles, la gran red de carreteras, el telégrafo, los barcos, que en el Callao vencieron y los nombres más ilustres en las armas y en las letras; todo lo grande que España llora en la centuria esta todo vá unido al grandioso nombre de la reina aquella, que anciana ya y retirada, todo español la respeta.

Hoy en el trono de España un tierno niño se sienta, á quien escuda su madre en la edad de la inocencia, y á quien el pueblo separa de las luchas turbulentas. Un niño y una mujer, una madre que es tan buena, son hoy de la monarquía secular sosten y emblema,

y él por niño y por sagrado, y por noble y santa ella, tienen del pueblo español el respeto y reverencia, pues aunque todos sabemos lo mal que se nos gobierna, lo mal que se distribuye y se administra la Hacienda y el desorden y anarquía que en todos los ramos reinan; todos sabemos también que no tiene culpa ella, y mucho menos el rey, que hasta el presente no cuenta más timbre de su reinado que el timbre de las monedas.

## REVISTA DE LA SEMANA.

La envidia es mala, pero hay ocasiones en que cierta clase de envidia no es pecado, por cuanto no constituye «tristeza del bien ajeno». En estos días es muy difícil no sentir envidia, al ver á los que se van de baños lo contentos que salen para las costas. Nosotros, digámoslo con franqueza, los envidiamos también. Si viajar es uno de los grandes placeres, viajar en busca de fresco y dejando atrás las abrasadas ciudades, con sus calles estrechas y más estrechas casas, sin horizontes, sin playas, sin arboledas, debe ser un gran deleite.

La vida ordinaria, con su constante monotonía, hace más pesada la cruz del trabajo. Por eso, ocho días de baños, en los que no hay programa fijo, ni regularidad, ni casi orden, para ninguna necesidad de la vida, hacen creer que se vive en otro mundo con emancipación de las exigencias sociales.

De baños y de veraneo, como lo entendemos nosotros por acá, se vive con más libertad. Lo primero que se quita el hombre es el cuello alto, la corbata apretada y las botinas... como quien dice ¡Abajo las cadenas! Nada de ropa estrecha, ni muy almidonada, nada que oprima y apriete... anchura, desahogo, comodidad. Y más es—como dice Clarín—á esta naturalidad de la vestimenta y de la calzamenta, se une en las playas y en los campos, la franqueza del trato. Orilla del mar, en Torre Vieja, Píntar, San Javier, Aguilas, Mazarrón, etc., no hay clases, nadie presume, nadie se dá tono, una fraternidad, envidiable también, une ante la inmensa llanura del mar, á los que en las ciudades no se saludan, siquiera, aunque vivan en la misma calle. Por esto se conciertan tantos novios oliendo á brea, que luego se deshacen oliendo al gas del alumbrado en la Glorieta y el Malecón. Pérfidos, como las olas, son esos amadores de ocasión, á quienes parece que se les abre el corazón, cuando ven el mar, y luego se les pone más duro que la piedra, cuando ven la Torre.

Torre Vieja, como todos los años, es el pueblo predilecto para nuestros

bañistas, apesar de que cada año les suben el alquiler de las casas y los precios de los comestibles y apesar de lo que les molestan los agentes de consumos. Pero de estos no se puede ver libre el viajero en ninguna parte del mundo. Los hay en los baños de Mula y los hay en los baños de Vichy, donde el año pasado le denunciaron al médico D. Juan Ferrer, las cajas de fósforos que llevaba, que son allí contrabando.

Los puertos de Aguilas y de Mazarrón, apesar de tener ya casi ferrocarril directo desde esta ciudad, no nos tiran tanto como la playa de Torre Vieja. La costumbre y el cariño.

De los sitios más próximos, el Valle está en auge y el Verdolay un tanto decaído. Acaso tantos edificios como en el Verdolay se han hecho en pocos años, le han urbanizado en demasía; quitándole el carácter de agreste que tenia, y que es lo que convida á los jolgorios y meriendas domingueras.

El Valle tiene más amenidad, más frescura, más pinos, más sombra; pero lo mismo tenia hace ocho años, cuando la gente no cabía en Verdolay y se merendaba sobre aquellas piedras negras calcinadas como en un oasis.

¡Que la gente es así... según por lo que le dá!

Aquí en la población no ha ocurrido nada que merezca contarse.

Este es el período más malo que atraviesan en el año la industria y el comercio. Julio y Agosto son dos meses muy malos mercantilmente considerados. No traen más que letras que pagar, pero no ayudan con dinero. Si escribimos charadas difíciles es para que los dependientes de comercio se entretengan, porque la mayor parte del día no tienen nada que hacer.

No hay más animación que la de la plaza en las primeras horas de la mañana, y en el Malecón algunas noches. En el centro del día, son contadas las personas que circulan por las calles.

Todo entra en plenas vacaciones.

En las oficinas públicas no se encuentra una noticia.

En los círculos más frecuentados no se habla más que del calor.

Hasta la política duerme.

¿Qué más?

Hasta la contribución no se cobra ahora.

## DOMINGUERIAS.

### DE LO CORRIENTE

Hablar de lo corriente, en primer término, es hablar del calor, que ahoga sin apretar, que echa á los amigos por esas playas vecinas, á los propietarios á recoger las rojas mieses, á los pudientes á salsear y buscar el fresco por las férias de los pueblos linderos en donde hay de aquel

y de estas, á los taurófilos en busca de corridas y de impresiones, y á los metomentodo, como el mismo nombre lo dice, los larga á todos esos lugares aludidos, sin maldita la falta que hagan en ninguna parte; pero ellos se hacen la grata ilusión de que su presencia es esencial allí donde lleva su flamante humanidad. Pero al fin y al cabo, hablar de calor resulta cursi, lugar común de visitas en que todo está dicho, hilvan de conversaciones insuasas.

—Pero, V. vé qué calor!

—No, señor, no lo veo; lo siento.

Corriente es también ahora la fiesta de pólvora ó el cohete, la carretilla, el tradicional *roncador* (este va por...!) el subversivo petardo, la *traca*, que se nos vá corriendo del reino de Valencia, complemento indispensable de las fiestas de calle y de las parroquiales.

Pero no es lo malo que las carretillas persigan las pantorrillas del hombre más formal, y le salten á cualquiera un ojo (se dan casos) sino que los dominios de la pólvora los ha invadido la dinamita, y esto merece fijar la atención.

Si ambas cosas, pólvora y dinamita, pudieran en un momento dado personificarse, resultaría aquella con su espíritu y todo de destrucción, expansiva, esta explosiva; aquella noble, humana, caballeresca, esta innoble, inhumana, canallesca; la pólvora mata ó hiere quemando, la dinamita tundiendo; los hombres deben preferir la pólvora á la dinamita, por lo mismo que escogen siempre un tiro antes que la vergüenza de una bofetada, porque la dinamita pega, empuja, destruye borrando, no mata al modo de la pólvora. Con ser invención de hoy resulta la dinamita de lo más primitivo que se conoce, porque antes que Cain matase á Abel con la quijada del burro, ya servirían las piedras para atacar y defenderse, y bien mirado, ó visto por los efectos, la dinamita resulta una pedrea con una fuerza impulsiva colossal, infinita, y hé ahí el halazgo, la invención, porque está fuera de duda que mata por contusión multiplicada (vaya una atrocidad!)

De modo que bien puede decirse que la invención del monje Schwarz representa un progreso sobre la dinamita, aun inventada esta cinco siglos después. Y es más, cuando aquel inventó la pólvora, seguramente no pudo presumir la gran trascendencia de semejante halazgo; que si servia para destruir también servia para defender la vida, la patria, la libertad, la misma religión; pero la dinamita no ha venido en primer lugar mas que á dar soluciones á la industria y los intereses morales resultan secundarios.

Si las detonaciones tuvieran forma, resultaría la de la pólvora, así como redondeada, esférica, con la

línea de la gracia; pero la dinamita angulosa, raspeante, ofensiva; tanto es así que suena en el espacio el trueno del cohete y por seco que resulte lo mas que dice el no aficionado es ¡qué barbaro! Pero si el trueno lo produce la dinamita en las mismas condiciones, exclama: ¡que criminal! Tal y tan desagradablemente sacude los nervios!

Era cosa corriente, de algun tiempo á esta parte, dar con los chocolates, es decir, al comprarlos, cremos hasta bonitos inclusive; ahora dan con los procedentes de una fábrica que no quiero nombrar, porque no se crea que «hago el artículo», además de cromos, pequeñas servilletas. Con lo cual vá á resultar con el tiempo que lo de menos será el chocolate, si no es que resulta ya; y regalarán con él unas veces un purgante para reprimir sus efectos, y otras, si se toma una tarea, una escopeta de dos cañones ó cosa por el estio.

Nada más corriente que los inventos, esto es un sinparar: de ordinario admiran y asombran y muchas veces hacen reir, no desdeñándolos, no por despreciarlos, sino precisamente porque indican cómo la actividad y el talento del hombre llegan hasta á fijarse en lo más insignificante, matando, de paso, con la máquina, industrias relativamente pequeñas. Ahí está recién inventada la que pudiera llamarse «betunera mecánica»: nada; que se sube usted á la máquina, suelta el precio establecido en el sitio indicado de la misma, y acto continuo se aparecen unos cepillos que dan el mejor de los lustres á vuestro calzado.

Con razon, acabado de enterarse de la novedad, decia uno muy formalmete: «está visto; aumentan los *pelotaris* y se suprimen los *betuners*.»

C.

## LA PROVINCIA.

### CARTAGENA.

Ayer tarde á las siete y media próximamente estaban jugando en el cerro del baluarte de las puertas de San José dos niños de 8 y 9 años de edad y uno de ellos tuvo la desgracia de caer rodando por los peñascos quedando como muerto en el camino que cruza hasta el Almajar.

El celador municipal Cosme Hervás condujo al niño al Hospital de Caridad, en el que continúa en grave estado.

—Esta mañana ha fondeado en el Arsenal el vapor de guerra «Gaditano», que ha de ser desarmado.

### LORCA.

Ayer estuvieron en Alhama, pasando el día en una finca de D. Federico Chápuli, el dueño de la misma, el Fiscal electo de la Audiencia de Murcia y el alcalde de esta localidad, habiendo regresado anoche á las once.

—La altura del embalse del Pantano midió ayer 41'46 m.

—Según las últimas noticias recibidas de Vera, el aventajado ingeniero, nuestro paisano y amigo don José Antonio García de las Bayonas Puche, se encontraba ayer con muy pocas esperanzas de vida.

—Hoy se ha publicado un bando por esta alcaldía, anunciando que

desde esta noche serán sentenciados á muerte por las calles públicas en esta ciudad, los perros que caminen sin el bozal correspondiente.

### LA UNION.

El Alcalde Sr. Conesa Garcia, en su afán de procurar por todos los medios imaginables recursos con que sostener á la altura que hoy está ya colocado este Hospital, que bien pronto será propiedad del pueblo, mandó construir cien cajas de hierro (cepillos) para colocarias en los sitios más públicos, edificios y minas, para que en ellas depositen las personas caritativas una limosna para este santo establecimiento, de las cuales se han colocado ya unas cuarenta.

La idea del Sr. Conesa dará seguramente productivo resultado.

Hemos oido asegurar que se piensa instalar en las porterías de los Circuitos de Recreo, cajas de las que nos referimos.

—El día de Santiago, se celebrará una corrida de novillos en este circo, en la que matará un toro el diestro sevillano el Piata.

—Los dos hijos de nuestro amigo D. Pio Wandossell, que se encontraban desde hace dias postrados en cama, enfermos de algun cuidado, han mejorado notablemente, gracias á los buenos auxilios del acreditado médico D. Martín Martínez Molina.

—En poquísimos dias lleva socorridos la sociedad «Proteccion mútua del obrero» gran número de heridos.

Hay que tener presente las lágrimas que enjuga esta sociedad y las miserias que evita.

—Nos aseguran que se piensa inaugurar el alumbrado de gas el día de 1.º de Agosto.

## CORRESPONDENCIA.

Madrid 22 de Julio de 1892.

Sr. Director de EL DIARIO.

El conocido empresario de toros D. Joaquin Gomez, está en tratos con el espada Centeno, para dar una corrida de 4 toros el 21 del próximo Agosto en esa plaza.

Centeno toreará en Valladolid el domingo y lunes próximo.

—Anoche tuve el gusto de conocer á un buen aficionado, hijo de esa provincia, de Jumilla, que se llama Bartolomé Jimenez (\*) Murcia.

Segun me han dicho es un buen banderillero y tiene sangre torera, que es lo que se necesita para ser un buen torero.

El domingo próximo saldrá á torear en esta plaza.

—En la sesion que hoy ha celebrado el ayuntamiento ha quedado acordado que del fondo de calamidades se destinen 20 000 pesetas á socorrer á los perjudicados en el incendio de la casa núm. 20 de la calle de Monteleon, y los de las casas limítrofes, y concediendo diferentes recompensas á varios bomberos.

—Por real orden que ayer publicó el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», se ha ratificado para el arma de caballería el exclusivo patronato del Santo Apóstol Santiago, designado ya en 30 de Junio de 1846, por el vicario general Castrense.

—Dícese que la combinacion de gobernadores que se prepara tendrá por base a dimision del gobernador de Barcelona.

—Por cuestion de dos letras, los concejales republicanos de Ripollet (Barcelona) están que trinan contra el ayuntamiento y la oculta mano de un picapedrero que, segun ellos, tiene que ser carlista.

Véase la cosa: la necrópolis del pueblo ostentaba un letrero que decia: *Cementerio civil* y de la noche á la mañana ha aparecido con uno en el que se lee *Cementerio vil*; habiendo desaparecido las letras *ci* a golpe de escoplo.

La minoría republicana no quiere que pase más tiempo sin que se convierta lo de *vil* en *civil*, y de ahí el conflicto que trae al pueblo revuelto.

## BOLETIN RELIGIOSO.

### SANTOS DE HOY.

San Francisco Solano cf. y Santa Cristina vg. y mr.

Mañana Santiago apóstol y patron de España y San Cristóbal mr.

### VELA Y ALUMBRADO.

Esta hoy en las iglesias de San Nicolas y Sta. Catalina.

En la primera por D.ª Teresa Dalmau y Jara.

Y en la segunda por D. Pedro Cattañ y D.ª Juana Torres Casanova, D. Lino Torres Abad y D.ª Camila Casanova.

Mañana en Santiago por D. Francisco Fernandez Abellan.

Y en la Merced por D. Santiago Miré y Pascual.

—Mañana lunes 25 los corrientes, dara principio en el templo de la Merced, el solemne novenario que anualmente se celebra en honor de María Santísima de los Remedios; por la mañana será á las seis, y por la tarde á las cinco, predicando el Sr. D. Eduardo Martínez Balsalobre.

Continuará los siguientes dias festivos á las mismas horas.

### Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 23.

A las 8 de la mañana.

Presion, 758.4 mm; Temperatura, 26.0; Humedad, 69%; Direccion del viento, N.E; Fuerza, brisa; Estado del cielo, nuboso.

A las 3 de la tarde.

Presion, 757.7 mm; Temperatura, 28.0; Humedad, 57%; Direccion del viento, N.E; Fuerza, viento; Estado del cielo, despejado.

Temperatura mínima, 18.2; Máxima, 29.7; Media, 24.0; Irradiacion solar, 34.0; Id. nocturna, 16.9.

Evaporacion de ayer, 11.2 mm.

## NOTICIAS LOCALES

Nuestro paisano y querido amigo el doctor Peña, se ha trasladado á San Sebastian, donde ha abierto su acreditada clínica de las enfermedades de los ojos en la calle de Peñaflovida, núm. 3. Permanecerá en aquella capital durante la actual temporada de baños.

«El Independiente» denuncia el hecho de haber sido brutalmente castigado anteayer mañana un pobre muchacho de la huerta por un guardia municipal, hasta el punto de ensangrentarle la cara. Si el hecho es así, sea cualquiera el motivo, merece un correctivo severo el guardia y de seguro lo tendrá si esto ha llegado á noticia del Sr. Alcalde.

El Director de los establecimientos penales de Alcalá de Henares, ha re-

mitido á esta Diputacion, una solicitud de aquellos penados, en la que someten a la consideracion de la corporacion provincial, para que esta adopte la resolucion que crea más oportuna, su proyecto de solicitar de la Reina, en nombre de todos los presos de la nacion, un indulto con motivo del Centenario del descubrimiento de América.

Para pagar obligaciones de Guerra, se recibieron ayer en la Delegacion de Hacienda de esta provincia varios libramientos por valor de 19.200 ptas.

Ha sido nombrado oficial primero de la Administracion de Contribuciones de Granada, con el sueldo anual de 3.500 pesetas, D. Asensio Manresa, empleado en la seccion de recaudacion de esta provincia.

Por la junta de clases pasivas se ha dispuesto que la pension de 575 pesetas mensuales, que percibía por la Delegacion de Hacienda de esta provincia, el coronel D. Ventura Rogel Bessois, se abone en adelante por la Depositaria de dicha junta, en Madrid.

El «Boletin oficial» de ayer, contiene:

Leyes: declarando puerto de interés general, el de Vivero (Lugo); concediendo un ferrocarril económico desde Peñaflo a Puebla de los Infantes; otro desde Madrid a Fuentelisas, y disponiendo que la carretera de la de Leon á Caballos á Belmonte, se llame en lo sucesivo de la de Leon á Caballos á Belmonte, por el puerto de Somiedo.

Anuncio de subasta de carbon para el Arsenal de Cartagena.

Acuerdos tomados por el ayuntamiento de esta capital en el mes de Junio.

Id. por el de La Union en el mes de Marzo.

Id. por el de Ulea en Abril, Mayo y Junio.

Edictos: de la alcaldía de Yecla sobre provision de la plaza de médico municipal; de la de Totana sobre subasta de consumos.

Id. del de Cartagena anunciando que por D.ª Raimunda Galan Perez, se ha solicitado la herencia de don Manuel Lopez Galan; del de S. Juan sobre subasta de fincas embargadas.

Sentencia de la Audiencia de esta capital en la causa seguida contra Mariano Garcia Padilla, de Cieza, por parricidio.

Alcaldía Constitucional de Murcia.

—Se hace saber: Que en virtud á lo que determina la ley municipal en su art. 67, quedan expuestas al público en la secretaria de este ayuntamiento la relacion de secciones y listas de contribuyentes que, para su designacion, han de servir de base para el nombramiento de vocales asociados de la Junta municipal, durante el corriente año económico de 1892-93.—Murcia 21 Julio 1892.—A. Baquero.

Dicen de Valencia:

«La compañía de zarzuela que dirige el joven barítono Sr. Bueso, inauguró anoche, con buen éxito en el teatro de Pizarro, la segunda temporada de verano.

Se cantó la zarzuela cómica «El rey que rabió», que alcanzó buena interpretacion.

Las Sras. Nadal, Naya y Vargas,

fueron muy bien recibidas, conquistando muchos aplausos del numeroso público que ocupaba el teatro.

También los Sres. Barrena, Bueso, Belza y demás artistas que tomaron parte, obtuvieron la misma aprobación.

Esta noche se cantará «La Tempestad», en la que tanto se distingue el Sr. Bueso y el tenor Sr. Barrera.»

Ha sido nombrado administrador de Impuestos de la provincia de Murcia con el sueldo de 20.000 reales, el inteligente funcionario de la Delegación de Hacienda de Granada, don Jorge Lombarte. Así lo dice «El Defensor» de aquella capital.

Uno que ha leído las listas.

Dice «La Paz»:

«Una muestra de lo que son las listas electorales es lo que sigue:

En la primera sección del distrito de la Puerta Nueva y bajo el número 94 se lee:

«Camacho y Farrucha (Manuel) Montijo, Campanero.»

Como se ve, al cura de San Bartolomé lo descienden á la última categoría de su parroquia. Buscamos la fé de erratas y en la página 23 vemos la siguiente rectificación:

«94 dice Farrucha, debe decir Carrucha.»

Por lo que resulta peor el remedio que la enfermedad.

—Examinando las listas electorales hemos encontrado un nuevo abogado, á D. Manuel Casaldueiro y Marin, y de menos á D. Ramon.»

«El Postillon de la Rioja» viene publicando con el epígrafe de «Costumbres Murcianas», unos apuntes para un capítulo de la «Historia de Mula».

Los trillos rápidos modificados traídos á nuestra huerta y campo por los catráticos de Agricultura don Tomás Museros y D. José Hernáiz, y mandados construir por dichos señores, han dado en la práctica los mejores resultados. En las eras que en Alcantarilla posee el Sr. Marqués de Peñacerrada ha trabajado uno de ellos, y según su opinión, adelanta la trilla, lo menos en un cuarto de día. En las eras de don Pedro Meoro, en su hacienda de Los Martínez, aumenta su trabajo de trilla cerca de medio día, dejando en ambas eras la paja perfectamente preparada para que sirva de alimento á los animales que la utilizan.

El martes, día de Santa Ana, habrá música por la noche en la plaza de la iglesia convento de este nombre. Tocará la banda del Sr. Espada.

Ha tomado posesión de la escuela elemental de Cohagin el profesor nombrado para la misma D. Elias Martínez Rico.

El jueves en la noche se declaró un incendio en Sierra Salinas, término de Yecla, sin que afortunadamente tomara gran incremento, ni produjera grandes pérdidas.

Anoche hubo música en la calle de Peligros, costeada por los vecinos en obsequio á la imagen del Carmen que se venera en su nicho de dicha calle.

El Sr. Gobernador ha transcrito á la comisión provincial una comunicación del Gobernador de Cadiz, con la que se acompaña la cuenta de las

estancias causadas en el manicomio de aquella capital, por la demente Emilia Cano Lopez, natural de esta provincia.

El Gobernador civil de Malaga ha interesado de esta comisión provincial se le remitan los antecedentes y datos que sobre quintas existan en sus oficinas, referentes al mozo Antonio Hernandez Delgado, que fué declarado prófugo por el ayuntamiento de La Union, y vá á solicitar su indulto.

Un joven de 26 años entendido por Juanchí, vecino de Alcantarilla, tuvo anteayer una cuestión con su padre, y no contento con maltratarle de palabra, empezó á arrojarle piedras hasta dejarlo herido. Este mal hijo ha sido puesto por la guardia civil, á disposición del juzgado de instrucción de la Catedral.

Ha sido nombrado magistrado de la audiencia territorial de Albacete, D. Juan Ricoy y Fraix.

Ha sido aprobada por el gobierno civil la reforma del reglamento del hospital de La Union, por la cual se dará cabida en aquel benéfico establecimiento, además de los mineros heridos, á los enfermos de la localidad; y pasará la administración del mismo á una junta popular.

Ha sido puesta á disposición del juzgado municipal de la Catedral, por agentes de vigilancia, una pareja amorosa que abandonó anteayer el domicilio parterno.

Por escándalo y desobediencia á una pareja de vigilancia, fueron ayer detenidos dos tartaneros en la estación del ferrocarril.

Se vá á arreglar con grava convenientemente el piso de la calle de Saavedra Fajardo.

«El Noticiero» desearía que se colocase un reloj en la iglesia del Carmen y que se arreglara el de la iglesia de la Compañía; lo cual no nos parece mal.

Los ganaderos de toros sevillanos han nombrado á nuestro estimado amigo D. Joaquín Fontes Contreras jurado para la adjudicación del premio de 5.000 pesetas que concede la empresa de las corridas de Valencia al ganadero que mejores reses presente, y que ya está en poder del alcalde para entregarlo en su día.

Esta noche de 9 y media á 11 y media, tocará en el paseo de la Glorieta la banda de la casa de Misericordia.

Mañana lunes la banda municipal amenizará el paseo á la misma hora.

Según nos dice persona que debe saberlo, el regidor D. Joaquín Saurin Robles, que nombramos hace unos días en las «Cosas que fueron», no fué abuelo del primer Vizconde de Huertas, sino abuelo materno del Excmo. Sr. D. Alejo Molina Saurin, que falleció en 27 de Enero de 1865.

Con motivo del remitido que hemos publicado de un sereno, se nos ha manifestado que lo único que ha podido hacerse con los empleados de esa clase del ayuntamiento, es darles la mitad del sueldo y la mitad de las retribuciones, cuando por inutilidad física se dan de baja, siendo preferidos para suplentes los hijos de los imposibilitados. Y como el sereno que suscribía el dicho comunicado,

recibe la mitad del sueldo y la mitad de las retribuciones, y las otras mitades el que desempeña su plaza, que es lo establecido y lo más equitativo para los dos; de aquí que no tenga fundamento la queja.

Según un telegrama que «El Diario de Sevilla» publica copiándolo «El Progreso» de la misma ciudad, se ha acordado la presentación de nuestro paisano el dean de aquella metropolitana D. Francisco Bermudes de Cañas para el arzobispado vacante de Santiago de Cuba.

En los Juzgados municipales de esta capital, se registraron ayer las siguientes inscripciones:

En el de la Catedral; 1 nacimiento, 1 matrimonio y 5 defunciones.

En el de S. Juan; 8 nacimientos, 3 matrimonios y 5 defunciones.

El ayuntamiento de Yecla ha acordado sacar á concurso la plaza de médico municipal del Hospital y Asilo de aquella ciudad, dotada con el haber anual de 750 ptas.

Los que deseen optar dicha plaza podrán solicitarla, presentando en la secretaría de aquel ayuntamiento los necesarios documentos, en término de treinta días, á contar desde ayer.

En la audiencia se vió ayer en juicio oral la causa seguida en el juzgado de Mula por los delitos de disparo y lesiones, contra Francisco Pareja Chacon, Francisco Cervantes Ibañez y Bartolomé Espejo Tamboleo.

El fiscal pidió por el segundo de dichos delitos para cada uno de los tres procesados, dos meses y un día de arresto mayor; y para el Pareja, por el de disparo, tres meses y once días.

Las defensas estimaron que el hecho de autos solo podía dar motivos para un juicio de faltas.

Con el de ayer, han terminado los juicios señalados para el presente mes.

En celebración de los días de S.M. la Reina Regente, hoy habrá comida extraordinaria para los pobres de la Tienda-Asilo, á costa del Ayuntamiento.

También tendrán comida extraordinaria los pobres presos de la Carcel, á costa del Ayuntamiento y de la Diputación.

El callista Sr. Leon, tan conocido en esta, ha logrado hacerse en Madrid de una gran clientela, en su acreditado gabinete de la calle de las Huertas, núm. 21.

Ayer en la Lonja, se vendieron las hortalizas á los siguientes precios:

Patatas á 4'50 pesetas el quintal, pimientos gordos dulces á 2'25 la arroba, id. picantes á 1, tomates á 2, judías verdes á 2'25, id. sin hebra á 3'12, melones á 4 el quintal y pepinos á 0'50 la docena.

Frutas.—Melocotones á 3'12 pesetas la arroba y ciruelas á 2'12.

PARA CURAR QUE SEA EXTRANJERO el Médico. Qué es un absurdo? Lo mismo se puede aplicar á los que quieren los jarabes, vinos medicinales etc. Extranjeros, y no preparados por farmacéuticos españoles. Farmacia Catalana.

## HELADOS PARA HOY

**HORCHATERIA DE STA. ISABEL** de Luis (a) el Español.—Hoy y mañana se servirán los helados siguientes: Mantecado, avellana y leche merengada, á 40 céntimos, con barquillos. Horchata y limon, á los precios corrientes.

Además se hacen otros sorbetes avisando con anticipación, á precios sumamente reducidos; todos sobre buenos, y no siendo así no se pagan.

**HORCHATERIA** de Celestino Marin, plaza de Camacho, núm. 5.—Se servirán los siguientes helados: mantecado, avellana, melocoton, horchata y limon.—Se sirven á domicilio.

**HORCHATERIA DE MARCOS.**

Mantecado, fresa, café blanco, melocoton, horchata de chufas y almendra y limon.

Se sirve á domicilio. Teléfono 86.

**CAFÉ DEL COMERCIO.**

Mantecado, café blanco, melocoton, horchata y limon.

**HORCHATERIA DE MOLLÁ.**

Se servirán los siguientes helados: Mantecado, fresa, melocoton, leche merengada y avellana, horchatas de chufas y de almendra y limon. Se sirve á domicilio.

**HORCHATERIA DE MEDINA,** Paseo de Zabalburu. Helados para hoy: horchata y limon á 30 céntimos; mantecado sin barquillos, á 40.

Se sirve á domicilio.

**CHARADA.**

SOLUCION Á LA ANTERIOR: *Veleta.*

**OTRA.**

«Prima tres» es tela fina que se hace con oro ó plata  
«segunda tercia» disgusto ó desazon que no mata;  
y la «todo» expresa siempre dolor, alegría ó rabia.

## TELEGRAMAS.

Madrid 23, á las 10 y 30.

En Consejo se trató de varios expedientes.

También se trató de medidas sanitarias.

Se acordó que el gobernador de Málaga pase á Barcelona y éste á Granada.

Un incendio en un caserío de Linares causó dos muertos.

En Pontevedra se ha reproducido el alboroto de las verduleras.

Derribaron y saquearon los fieltos.

El gobernador publicó un bando preventivo.

Conferenció por telégrafo con Villaverde.

Sacramentado el vicealmirante Rodriguez Arias.

Nuestras tropas completa victoria en Mindanao sobre los moros.

Valencia 23, 8 y 25 n.

Los toros de Veraguas regulares. Caballos muertos 12.

Guerra superior.

Espartero fué cogido saliendo ileso. La entrada mediana.

**Para Restaurar el Cabello.** Frótese la piel del cráneo con un cepillo un poco duro hasta que se ponga encarnada por la fricción, aplíquese en seguida el Tónico Oriental y frótese la cabeza con las yemas de los dedos hasta producir su absorción. Repítase esto dos veces á la semana.

Para extirpar la Caspa.—Empápese toda la cabeza con el Tónico y estréguese hasta formar una espuma blanca como de jabon. Repítase esto diariamente por espacio de una semana y despues úsese regularmente el Tónico Oriental.

Aunque sencillas, si se observan fielmente estas instrucciones, se obtendrá una espléndida cabellera, logrando extirpar toda caspa y demás afecciones del cráneo.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para al venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**ANUNCIOS.**

**BAÑOS DE SALINETAS DE NOVELDA**

**Provincia de Alicante**  
Aguas clorurado sódicas altamente sulfurosas, premiadas con diversas medallas en varias Exposiciones, nacionales y extranjeras.

Temporada oficial del 1.º de Junio al 30 de Septiembre.

*Virtudes medicinales*

**Indicaciones generales.**

*Enfermedades de la piel.*—Herpétides, escrofúlides, úlceras antiguas, propension á pa lecer erisipelas, forunculosis, adenitis, y manifestaciones polimórficas de la sarna.

*Enfermedades de los oídos.*—Otitis media, otitis crónica.

*Enfermedades de los ojos.*—Oftalmias, escrofulosas y herpáticas.

*Enfermedades del tubo digestivo.*—Anginas crónicas, catarrales, granulosa y amigdalitis crónicas.

**Indicaciones especiales.**

Enfermedades de la matriz y sus anexos. Su especialización terapéutica ó decidida acción curativa, se evidencia cuando con estas aguas se combaten las endometritis crónicas, endocervicitis y metritis parenquimatosa crónica. La esterilidad, consecuencia de estas afecciones, ciertos estados hiperémicos y congestivos del ovario, y no pocos histerismos por efectos útero-ováricos, encuentran en estas aguas una especial medicación para su curación, análoga á la de Carratraca y Elorrio.

**Instalación.**

Fonda y hospederías diversas, con precios arreglados á las varias clases de fortuna.

Coche en la estacion de Novelda, por carretera y en 15 minutos; correo dos veces al dia, puesto de la Guardia civil, etc. etc.

**ADVERTENCIA.**

Con el fin de evitar dudas é interpretaciones erróneas, advertimos al público, que estas aguas son completamente diferentes á las de Orito, (situados en término municipal de Monforte), siendo sulfurosas las de Salinetas, pero no las de Orito. 15—5

**AL PÚBLICO**

El conocido Gregorio Morales (a) Curica, que tantos años viene ocupándose de buscar colocacion en la presente temporada, á las familias que vienen á tomar baños á estas deliciosas playas, tiene el honor de participar á sus muchos favorecedores, que se halla dispuesto á proporcionar casas desde el infimo precio de UNA PESETA hast á QUINCE ID., sin interesar absolutamente nada por la molestia de este servicio.

Al mismo tiempo pone á disposicion

de las personas que tengan á bien favorecerle, dos elegantes y cómodas tartanas, las que se hallarán en la estacion á la hora de la llegada de los trenes y un coche.

Tambien tiene dispuesto un carro para conducir los equipajes.

Las personas que quieran quedar bien servidas, á gusto y barato, se dirigirán á nombre del citado Gregorio Morales (E, Curica), calle de Quiroga, número 111 TORREVIEJA. 8—4 x

**J. MARTINEZ**

**Cirujano Dentista**  
de la Facultad de Medicina de Madrid.

Ha llegado á esta capital y ofrece al público sus servicios en todo lo concerniente á su profesion.

Especialidad en dentaduras completas, garantizando una buena pronunciacion y masticacion.

Piececitas de uno ó más dientes sobre orosin paladar y sin ganchos (sistema, americano perfeccionado). Igual construccion en caouchouc.

Avisando visita á domicilio sin alterar sus honorarios.

Gabinete: Calle del Trinquete, núm. 3, pral 20—15

**CENTRO DE NOVEDADES**

Balboa, 5.

**Fin de temporada**

Como en años anteriores, desde esta fecha al 15 del presente mes, se abre una verdadera liquidacion de todas las existencias, á precios desconocidos por su baratura, compuesta de modelos de sombreros y capotas, cintas, flores, cascotes, crespon, guantes, corsés, camisas, perfumeria, corbatas, abanicos, é infinidad de artículos imposible de enumerar.

Basta juzgar por los siguientes precios:

Sombreros castor 1.ª para caballero 2'50 pesetas.

Camisas saten francés, 6 idem.

Idem nansut, 4 id.

Idem percal, 2 id.

Sombreros para niño, 3 id.

**NOTA IMPORTANTE.**

Esta casa permanecerá cerrada por conveniencia propia y para reparacion y ensanche del local, del 15 del presente al 1.º de Septiembre. Hacemos gustosos esta aclaracion para evitar zealas interpretaciones que pudiesen perjudicar el buen nombre que tiene esta casa con su numerosísima y distinguida clientela.

**CENTRO DE NOVEDADES**

Balboa, 5, Murcia. 4—3-x

**ACADEMIA DE COMERCIO**  
dirigida

por el tenedor de libros de la casa de D. Pascual Abellan y Hermanos

**D. Federico Diaz Puche.**

En dicha academia reciben los alumnos toda la suficiente enseñanza teórica y práctica de la teneduria de libros por partida doble, en la misma forma que se ejerce en toda casa de banca ó comercio que puedan titularse verdaderas casas mercantiles.

Enseñanza completa del idioma francés.

Honorarios módicos: dándose tambien clases particulares á precios convencionales.

Madre de Dios, 9, 2.º

**SAN JOSÉ**

**fábrica de pan y sopas**

Despacho central, Plateria, 42.

Clases de pan que tiene á la venta: París, catalan, Madrid, rollos morenos, casero y San José, ó sea de las 11. Tambien se detalla sopa.

En este establecimiento se regala á los compradores una papeleta de una rifa en combinacion con la loteria nacional.

10—4 x

**LA UNION y el Fénix Español.**



**Compañía de seguros reunidos**

Domicilio social: MADRID, calle de Olózaga, núm. 1. (Paseo de Recoletos).

**GARANTIAS**

Capital social efectivo, Ptas. 12.000.000  
Primas y reservas. . . . . 40.697.930

Total. . . . . 52.687.980

**29 AÑOS DE EXISTENCIA.**

*Seguros contra incendios.*

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira á público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundacion, la suma de pesetas 48.301.675 83.

*Seguros sobre la vida.*

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, Rentas de educacion, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al subdirector D. Prudencio Soler y Aceña, Val de S. Juan, 34. 10-8

**CRISOLES DE LAPIZ-PLOMO y de Arcilla**

**DE LA ACREDITADA MARCA SALAMANDER**  
Se ha recibido un gran surtido en todos los tamaños, en la

Droguería de José María Cánovas  
SAN PATRICIO, 6. 5—4

**ALMONEDA.**—Se hace de varios muebles y efectos de una casa, calle de Manresa, núm. 8. Hay una imagen de la Virgen del Carmen, de talla y varios fanales con otras efigies. 3—2

**AMA DE CRIA.**—Hay una que desea criar en casa de los padres, de 24 años de edad, leche de siete meses. Darán razon en la Nora, calle de la Amargura, preguntando por Antonio Mirete.

**AUMENTA**

**TÓNICO ORIENTAL**

**CABELLO**

**PERFUMA**

DA BRILLO

SUAVIZA

Cura la Caspa, Impide la caída del

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

**SERVICIOS**

DE LA  
**COMPANIA TRASATLANTICA**  
DE BARCELONA.

**MES DE JULIO 1892**

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10, de Cádiz, el vapor **Buenos Aires**, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, el **Ciudad de Santander**, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, el **Afonso XII**, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

**Línea de Filipinas.**—El 22 de Barcelona, el vapor **Isla de Luzon**, para Port Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

**Línea de Buenos Aires.**—El 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz, el vapor **Antonio Lopez**, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo, y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

**Servicio de Marruecos.**—El 18, de Barcelona, el vapor **Rabat**, para Málaga, Cádiz, Tánger, Larache Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

**Servicios de Tánger.**—De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques

**AVISO IMPORTANTE.** La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para mas informes en Barcelona.—(La Compañía Trasatlántica) y Sres. Ripol y O., Plaza de Lacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica».

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sres. Darte y C.ª

Málaga.—D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

**SE ALQUILA** el bajo y cochera de la casa núm. 30, calle de San Nicolás. Para tratar en la casa contigua con Pepe el tartanero. 3—2

**UNA COSTURERA** desea encontrar una casa donde coser, reparar ropa ó planchar. Darán razon, calle de Cortés, núm. 89. 3—3

**COCHE AL VALLE** Todos los dias para el Valle, á las 3 de la tarde, del Plano de San Francisco, número 10. Cada asiento, ida y vuelta, 1 peseta; ida ó vuelta, 3 reales. 6—4